

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 - 2024.

DICTAMEN CON CLAVE Y NÚMERO CHPCPYDI-052/2021-2024 QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, POR EL CUAL SE APRUEBA LA PROPUESTA DE CREACIONES, AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES AL PRESUPUESTO ORIGINALMENTE AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, REFERENTE A LA PROPUESTA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PARA OBRAS Y ACCIONES INSERTAS EN EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

La Comisión en mención, actúa como órgano técnico del Ayuntamiento de Guanajuato de conformidad con lo establecido en los artículos 83, fracción I y 83-2 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, sometiendo en el tiempo legislativo correspondiente con fundamento en el artículo 17; fracción I, II y III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., el presente dictamen a consideración del Pleno del cuerpo edilicio de la ciudad de Guanajuato el presente:

DICTAMEN CON CLAVE Y NÚMERO CHPCPYDI-052/2021-2024 QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, REUNIDA EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO DEL ESTADO DE MISMO NOMBRE, SIENDO LAS OCHO HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES TRES DE AGOSTO DE LA ANUALIDAD DOS MIL VEINTIDÓS, ESTANDO EN EL LUGAR ESTABLECIDO POR LA CONVOCATORIA PREVIAMIENTE NOTIFICADA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 28 Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUANAJUATO, SITA EN "SALA DE JUNTAS DE SÍNDICOS Y REGIDORES" DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO; EN EL CUAL, LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, ACTUA COMO ÓRGANO TÉCNICO DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO POR LOS ARTICULOS 80, 81, 83, FRACCIÓN I Y 83-2 FRACCIONES I, II, III, IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, 28, 33, 41, 42 Y 43 DEL REGLAMENTO

Mal

Proc

7

NE.



H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 - 2024.

INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUANAJUATO, SIENDO PRESIDIDA POR MARIEL ALEJANDRA PADILLA RANGEL EN SU INVESTIDURA DE REGIDORA PRESIDENTA; STEFANY MARLENE MARTÍNEZ ARMENDÁRIZ DE SÍNDICA SECRETARIA; PATRICIA PRECIADO PUGA DE REGIDORA VOCAL; ESTAFANÍA PORRAS BARAJAS DE REGIDORA VOCAL; Y ANA CECILIA GONZÁLEZ DE SILVA DE REGIDORA VOCAL.

Lo anterior, teniendo como objeto conocer y resolver la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022, por lo que el presente dictamen, es desarrollado de conformidad con lo establecido en el artículo 81 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato bajo la siguiente estructura:

PREÁMBULO.

I.- En fecha primero de agosto de la anualidad dos mil veintidós, mediante el documento con nomenclatura oficial: TMG/0892/2022, suscrito por la titular de la Tesorería Municipal, Irma Mandujano García, remite a esta Comisión la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022.

II.- Para el cumplimiento de lo establecido por la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato en su artículo 81, ediles integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, se reunieron el día tres de agosto de la anualidad dos mil veintidós, con el propósito de estudio; para así, emitir el dictamen que atienda la propuesta presentada por la titular de la Tesorería Municipal, y hecho lo anterior, someterlo a consideración del Pleno de este H. Ayuntamiento de la ciudad de Guanajuato para su aprobación. Siendo lo anterior, al tenor de los siguientes:

M

Mic

7

Página 2 de 15



H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 - 2024.

ANTECEDENTES.

PRIMERO. – En primera instancia, mediante el documento con nomenclatura oficial TMG/0885/2022, de fecha veintinueve de julio de la anualidad dos mil veintidós, la titular de la Tesorería Municipal, Irma Mandujano García, remite a la Presidenta de la Comisión Mariel Alejandra Padilla Rangel, la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022. Lo anterior, sirviendo como fundamento, lo establecido en los artículos 124, fracción III, 130, fracciones I y XX, de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato; 2, 6, 10, y 22 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos; 23, fracción II y 39, fracciones IV, XV y XXVI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato.

SEGUNDO. El documento citado en el antecedente primero, es recibido por esta Comisión e integrado al presente dictamen como Anexo 1 y, siendo correspondiente al punto 3.1 de la Convocatoria para la presente sesión de comisión.

TERCERO. - La propuesta, refiere lo siguiente:

"(...) En cumplimiento a los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 Fracción I, II, III, VII, y VIII, 80, 81, 83 Fracción I 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal, le envío Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022, solicitado por la Dirección General de Obra Pública mediante oficio número DGOP/SDGOP/290722-004 y por la Dirección General de Desarrollo Social número DGDSyH-0469/2022 (...)" SIC.

M.c.

7

A.C.



H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 - 2024.

CUARTO. – La propuesta vertida mediante el oficio TMG/0885/2022 a esta Comisión, contiene el documento con nomenclatura oficial DGOP/SDGOP/290722-004, de fecha veintinueve de julio de la anualidad dos mil veintidós; en el cual, la Dirección General de Obra Pública solicita a la Tesorería Municipal, el redireccionamiento del recurso municipal de las obras de construcción y equipamiento del nuevo museo de las momias y su área comercial en la ciudad de Guanajuato; así, como aquellas accesorias de la suerte principal; como lo son: desmontaje y desmantelamiento del módulo deportivo en la ex estación del ferrocarril del municipio de Guanajuato y supervisión para la construcción del nuevo museo de las momias y área comercial en la ciudad de Guanajuato, Gto., del Ejercicio Fiscal 2022, dando prioridad a la realización de movimientos compensatorios relativos a las acciones del banco de peticiones de la dirección en mención y, a las acciones de incidencia directa en el abatimiento de los índices de pobreza del municipio de Guanajuato,

QUINTO. - Del documento con nomenclatura oficial DGOP/SDGOP/290722-004, es integrado a la gestión documental presentada a esta Comisión y predispuesto al presente Dictamen.

SEXTO. - Con oficio número TMG-0884/22022 de fecha veintinueve de julio de la anualidad dos mil veintidós, la titular de la Tesorería Municipal, informó al titular de la Dirección General de Obra Pública municipal; que, revisados y analizados con sus registros, se dará seguimiento a la solicitud de redireccionamiento de recursos ante la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, adicionando lo siguiente:

- 1.- Adquisición de una grúa para la Dirección de Alumbrado Público por un monto de \$1,600,000.00 (un millón seiscientos mil pesos 00/100 M.N)
- 2.- Compra de unidades vehiculares para la Secretaría de Seguridad Ciudadana por un monto de \$3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N).
- 3. Recursos para las siguientes acciones sociales.

7

XIC.



H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 - 2024.

Nombre del Programa	Localidad	Creación (Recurso Municipal)	Creación (Beneficiarios)	Asignación Modificada (Final)
Equipamiento de tinacos para almacenamiento de agua potable	Varias	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$2,000,000.00
Renovación de techos de lámina	Varias	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$2,000,000.00
Equipamiento de estufa ecológica en el municipio de Guanajuato.	Varias	\$1,000,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00
Equipamiento con Invernaderos de traspatio para producción de hortalizas	Varias	\$600,000.00	\$150,000.00	\$750,000.00
Dotación de árboles para la creación de huertos frutales en apoyo a familias vulnerables	Varias	\$400,000.00	\$171,428.57	\$571,428.574
Total Recurso Municipal	\$4,000,000.0	00		
Total Recurso de Beneficiario	\$2,321,428.5			
Gran Total	\$6,321,428.5	57		

SÉPTIMO. - El documento citado en el antecedente sexto, es integrado a la gestión documental presentada a esta Comisión.

Mal

Pic

1

KE.



H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 - 2024.

OCTAVO. - De acuerdo a los oficios número TMG/884/22022 y DGDSYH-0470/2022 emitidos por la Tesorería Municipal y la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, donde la primera informa que adicionen a la propuesta la reasignación de recursos entre otras acciones, los recursos para las acciones mencionadas en los párrafos que anteceden; así como por su parte la Dirección General de Desarrollo Social solicitaron incluir las mismas acciones al Programa de Acciones Sociales del municipio de Guanajuato del ejercicio fiscal 2022.

NOVENO. - El documento DGDSYH-0470/2022, es integrado a la gestión documental presentada a esta Comisión y predispuesto al presente Dictamen.

DÉCIMO. - Que en el marco de la Sesión Ordinaria número 7 de la Comisión de Obra Pública, misma que tuvo verificativo en fecha de primero de agosto de la anualidad presente de 2022, se aprobó en lo general por tres votos a favor de las y los ediles integrantes de la Comisión Marco Antonio Campos Briones en su investidura de Regidor Presidente; Stefany Marlene Martínez Armendáriz Síndica Secretaria; y del Regidor Carlos Alejandro Chávez Valdez vocal, y con dos votos en contra de la Regidora Patricia Preciado Puga, como vocal, y de la Regidora Celia Carolina Valadez Beltrán como vocal; respecto del punto número 3 del orden del día, relativo al dictamen COP-009/21-24 referente a la Propuesta de movimientos de transferencias para la actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2022 del Municipio de Guanajuato; dentro del Programa de Obra Directa. para el Ejercicio Fiscal 2022, contenido en el oficio de número DGOP/SDGOP/290722-005. Así mismo, se aprobó por unanimidad de votos de todas y todos los ediles integrantes de la Comisión de Obra Pública la reserva del Regidor Carlos Alejandro Chávez Valdez, por la cual se modifica y se elimina del apartado de Creación (beneficiarios), relativo al TMG-0884/20222, en el que se solicitó el seguimiento de redireccionamiento de recursos. especificamente de lo que corresponde al punto tercero "Recursos para las siguientes acciones sociales, relativo a la equipamiento de tinacos para el almacenamiento de agua potable; renovación de techos de lámina; equipamiento con estufa ecológica en el municipio de Guanajuato; equipamiento con invernaderos de traspatio para producción de

Mo

7.

M.



H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 - 2024.

hortalizas y dotación de árboles para la creación de huertos frutales en apoyo a familias vulnerables".

Por lo que la reserva modificó las acciones sociales propuestas en el TMG/0885/2022, quedando sin aportación alguna de un beneficiario, así como también, todo aquello accesorio que de estas se desprenda, como lo son los anexos del dictamen de clave oficial: COP-009-21-24. En el cual se realiza la presupuestación de las acciones sociales antes mencionadas.

UNDÉCIMO. – En ese sentido el Regidor Marco Antonio Campos Briones a través del oficio de número oficial DFE/370/2022, da vista a la Tesorería Municipal, del dictamen aprobado con la propuesta de reserva presentada, notificando el sentido del dictamen con oficio de nomenclatura oficial: COP-009-21-24, para los alcances administrativos y legales conducentes.

DÉCIMO SEGUNDO. – En ese sentido, en alcance al oficio número TMG/0885/2022 de fecha de 29 de julio de la presente anualidad, y en seguimiento al oficio DFE/370/2020 (sic), mediante documento con nomenclatura oficial TMG/0892/2022, de fecha primero de agosto de la anualidad dos mil veintidós, signado por la titular de la Tesorería Municipal, Irma Mandujano García, remite a la Presidencia de la Comisión, Regidora Mariel Alejandra Padilla Rangel, la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022. Lo anterior, sirviendo como fundamento, lo establecido en los artículos 124, fracción III, 130, fracciones I y XX, de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato; 2, 6, 10, y 22 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos; 23, fracción II y 39, fracciones IV, XV y XXVI del Reglamento Orgánico de la Administración Púbica Municipal de Guanajuato. Anexo 2.

Tal y como se desprende de la votación tanto del dictamen con clave y número COP-009/21-24 y su reserva, se hicieron las adecuaciones a efecto de que las nuevas

W.C

+

Sis.



H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 - 2024.

modificaciones derivadas de la reserva surtieran efectos, por lo cual, se eliminó la partida de Beneficiarios, situación que originó que las acciones sociales propuestas en el TMG/0885/2022 y sus anexos que atienden al tema cuestión, impactarán en el presupuesto previsto.

Por lo tanto, para efectos de la sesión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, el oficio con nomenclatura oficial de número TMG/0892/2022 es el que viene impactado con los efectos administrativos y legales derivados del dictamen COP-009/21-24 y su reserva aprobados, y que corresponde a la propuesta de presupuestación que habrá de someterse al análisis, discusión y en su caso aprobación de la Comisión referida, y consecuentemente por el Pleno del Ayuntamiento, pues al quitar la partida de beneficiarios se modificó sustancialmente, quedando de la siguiente manera:

Anteriormente, en el oficio con clave y número TMG/0885/2022 y sus respectivos anexos, señalaban, al respecto de las Acciones Sociales por ejecutar, lo siguiente:

Nombre del Programa	Localidad	Creación (Recurso Municipal)	Creación (Beneficiarios)	Asignación Modificada (Final)
Equipamiento de tinacos para almacenamiento de agua potable	Varias	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$2,000,000.00
Renovación de techos de lámina	Varias	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$2,000,000.00
Equipamiento de estufa ecológica en el municipio de Guanajuato.	Varias	\$1,000,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00
Equipamiento con Invernaderos de	Varias	\$600,000.00	\$150,000.00	\$750,000.00

1

AC.



H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.

Varias	\$400,000.00	\$171,428.57	\$571,428.574
\$4,000,000	nn		
Ψ4,000,000.	50		
\$2 321 428	57		
Ψ2,021,420.	01		
\$6,321,428.	57		
	\$4,000,000. \$2,321,428.	Varias \$400,000.00 \$4,000,000.00 \$2,321,428.57 \$6,321,428.57	\$4,000,000.00 \$2,321,428.57

Actualmente con la reserva, los recursos presupuestados eliminando la partida de beneficiarios de las Acciones Sociales, quedaron de la siguiente manera:

Nombre del Programa	Localidad	Creación (Recurso Municipal)	Asignación Modificada (Final)
Equipamiento de tinacos para almacenamiento de agua potable	Varias	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
Renovación de techos de lámina	Varias	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
Equipamiento de estufa ecológica en el municipio de Guanajuato.	Varias	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
Equipamiento con Invernaderos de traspatio para producción de hortalizas	Varias	\$600,000.00	\$600,000.00

Mic

1





H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 - 2024.

Dotación de árboles para la	le le		
creación de huertos frutales en	Varias	\$400,000.00	\$400,000.00
apoyo a familias vulnerables			
Oren Takal	£4 000 000 0	0	
Gran Total	\$4,000,000.0	U	

DÉCIMO TERCERO. El documento TMG/0892/2022, es recibido por esta Comisión e integrado al presente dictamen.

DÉCIMO CUARTO. - Aunado a lo anterior, y a efecto de brindar de manera eficiente, eficaz, equitativa y transparente la operatividad del presupuesto a efecto de que las Acciones Sociales aprobadas cumplan con sus metas y objetivos, para ello se establecen las Reglas de Operación del Programa Emergente Pensando en Grande del Municipio de Guanajuato, remitidas a la Presidencia de la Comisión, Regidora Mariel Alejandra Padilla Rangel, a efecto de que se pongan a consideración de la Comisión a su digno cargo. Anexos 3 y 4.

Dado lo anterior, esta comisión se reunió para el estudio de la solicitud de la titular de la Tesorería Municipal, a fin de dictaminar conforme a las siguientes:

CONSIDERACIONES.

PRIMERA. – Esta Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional es competente para analizar, discutir, resolver y emitir el presente dictamen, ello con fundamento en los artículos 80, 81, 83, fracción I y 83-2 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Así como de los artículos 28, y 33, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guanajuato.

SEGUNDA. El Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato es competente para conocer y resolver en definitiva, respecto a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022,

No.

4





H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 - 2024.

relativa a la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022, contenida en el oficio TMG/0892/2022, de conformidad con los artículos 115, fracción I, primer párrafo, II y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 106, 107, 117 fracción I, y 121 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 76, fracción IV, inciso a), de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; y, artículos 1 fracción I, 2, 6, 10 y 22 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

El Municipio es la base de la división territorial del Estado y de su organización política y administrativa, constituido por una comunidad de personas, establecida en un territorio delimitado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su gobierno interior y libre en la administración de su hacienda. Acorde a lo establecido en los artículos 115, fracciones I, primer párrafo, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos -CPEUM-; 2, 106, 107, 117 fracción I, y 121 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 76, fracción IV, inciso a), de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Dicha entidad, será gobernada y regida por un Ayuntamiento, el cual está conformado por el Presidente Municipal y por el número de Sindicaturas y Regidurías que les correspondan; por lo cual, sus decisiones se toman en Pleno, como lo pueden ser las determinaciones y acuerdos respecto de los asuntos atribuldos a su competencia y los inherentes a su propia naturaleza, los cuales deberán establecerse en armonía con el bienestar de la ciudadanía guanajuatense.

TERCERA. - De las modificaciones dentro al Presupuesto Originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2022, referente la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022, materia de estudio de esta Comisión; se estima, que ya fueron previamente verificadas por los centros gestores garantes de facultades para la ejecución de las diversas acciones generales.

Mc.

7

W.C



H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 - 2024.

CUARTA. Como se deprende del análisis de la solicitud contenida en el oficio relativa a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2022, referente la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022 contenida en el oficio TMG/0892/2022, y su respectivo anexo consistente en el dictamen por unidad responsable y partida presupuestal de las modificaciones ai presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio 2022, resultando, que la pretensión por parte de la Tesorería Municipal es realizar tales movimientos presupuestarios, específicamente a las partidas originalmente autorizadas a las unidades responsables, ello con base en la justificación y exposición establecidas por ellas en los documentos citados, acorde a sus atribuciones de administración, coordinación y evaluación para que puedan cumplir con sus respectivos objetivos, estrategias, metas y acciones inherentes a dicho centro gestor, programa y plan de desarrollo. Por lo que existen bases suficientes por las que esta Comisión considera viable la propuesta en los términos expuestos.

De los documentos consistentes en el oficio TMG/0892/2022, y el dictamen por unidad responsable y partida presupuestal de las modificaciones al presupuesto original autorizado para el ejercicio 2022, que constituyen el anexo único de este dictamen el cual se reproduce como sí a la letra se insertase, se desprende que es objeto de la propuesta, que las modificaciones se establezcan en los siguientes términos:

Mc

7



H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 - 2024.

Centro Gestor	Nombre	knyvite Presupuestu Autorizalio y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Internetia Pranosina de Detremento Pranosino Ingresos Ingresos	Propuesta
31111-0703	Dirección de Construcción		6,755,000.00		6,755,000.00		
31111-0703	Dirección de Construcción	33,371,671.48	8,245,000.00	. 1	8,245,000.00		33,371,671.4
31111-0703	Dirección de Construcción		16,871,671.48		16,871,671.48		
31111-0703	Dirección de Construcción	5.850.778.64	1.128.328.52		1.128.328.52		5.850.778.6
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos		1,500,000.00				1,500,000.0
31111-0703	Directión de Constitucción	1,500,000.00	. [1,500,000.00		
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos	1,450,000.00	2,100,000.00	400,000.00	15		3,950,000.0
31111-0703	Dirección de Construcción	2,500,000.00	- 1		2,500,000.00		
31111-0703	Dirección de Construcción	69,993,000.00			69,993,000.00		
	Total Presupuesto Egresos Modificado	114,665,450.12	36,600,000.00	400,000.00	106,993,000.00		44,672,450.1
030101	Douda publica con instituciones hancarias		•		•	69,993,nnn	00 69,993,000
	Total Presupuesto Ingresos Modificado			•		- 69,993,000	.00 69,993,000.0
	Total de Movimientos de las Transferencias		36,600,000.00	400,000.00	106,993,000.00	. 69,993,000.	00

A efecto de concluir, de lo solicitado y expuesto en la presente dictaminación fundada y motivada; es que, esta Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, estima procedente su aprobación en sus términos, para efecto de que el Pleno del H. Ayuntamiento de la ciudad de Guanajuato apruebe la solicitud propuesta para realizar modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022.

De lo expuesto, estudiado y fundado, ediles integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, efectúan lo establecido en el artículo 81 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato al tenor de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Que la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional es competente para emitir el presente Dictamen, de conformidad con la consideración primera.

No



W.C.



H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 - 2024.

SEGUNDO. Que existe atribución por parte del H. Ayuntamiento de la ciudad de Guanajuato para conocer y resolver en definitiva la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, relativa a la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022, acorde a la consideración segunda.

TERCERO. El Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato *aprobará* las modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022, solicitado por la Dirección General de Obra Pública mediante oficio número, acorde a lo establecido en el TMG/0892/2022, para quedar de la siguiente manera:

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Decremento Pronostico Ingresos Ingresos	de Importe Modificado a Propuesta
31111-0703	Dirección de Construcción		6,755,000.00	ellusement errodus	6,755,000.00	en la militario de 19 militarios personantes en consenios.	
31111-0703	Dirección de Construcción	33,371,671.48	8,245,000.00		8,245,000.00		33,371,671.4
31111-0703	Dirección de Construcción		16,871,671.48		16,871,671 48		
31111-0703	Dirección de Construcción	5,850,778.64	1,128,328.52		1,128,328.52		5,850,778.6
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos		1,500,000.00		¥		1,500,000.0
31111-0703	Dirección de Construcción	1,500,000.00		- 1	1,500,000.00		
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos	1,450,000.00	2,100,000.00	400,000.00			3,950,000.0
31111 0703	Dirección de Construcción	2,500,000.00			2,500,000.00		
31111-0703	Dirección de Construcción	69,993,000.00			69,993,000.00		
	Total Presupuesto Egresos Modificado	114,665,450.12	36,600,000.00	400,000.00	106,993,000.00		44,672,450.1
030101	Deuda pública con instituciones bancarias				(25.7)	69 993 000.	69.993.000.0
	Total Presupuesto Ingresos Modificado					- 69,993,000.	0.000 69,993,000
	Total de Movimientos de las Transferencias		36,600,000.00	400,000.00	106,993,000.00	. 69,993,000	00

CUARTO. – El Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato *aprobará* las Reglas de Operación del Programa Emergente Pensando en Grande del Municipio de Guanajuato, acorde a los términos estipulados. *Se instruye* a la Secretaría del Ayuntamiento a efecto de que realice las gestiones necesarias, a efecto de realizar la publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato.

Pro

1

Ac.



H. Avuntamiento de Guanajuato 2021 - 2024.

QUINTO. – Fírmese y rubríquese el presente Dictamen por quienes integran, ediles todas, la Comisión de Hacienda Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato.

Dado así, en la ciudad de Guanajuato al día tres del mes de agosto de la anualidad dos mil veintidós trienio 2021-2024 el mismo día de su inicio.

		1/
	Regidor Mariel Alejandra Padilla Rangel; Presidenta.	mu
-	Síndica Stefany Marlene Martínez Armendáriz; Secretaria.	
	Regidora Patricia Preciado Puga; Vocal.	W CHONIA
	Regidora Estefanía Porras Barajas; Vocal	Moto en contra
	Regidora Ana Cecilia Gonzáles de Silva; Vocal.	Jungo

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, POR EL CUAL SE ATIENDEN LA PROPUESTA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PARA OBRAS Y ACCIONES INSERTAS EN EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES DEL EJERCICIO FISCAL 2022



Tesorería Municipal Coordinación General de Finanzas Dirección de Inversiones de Infraestructura y Programas Oficio. TMG/0892/2022 Asunto: Se envía Propuesta de Transferencia Presupuestal

Guanajuato, Gto., 01 de agosto de 2022



Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública Presente.

En alcance a mi oficio número TMG/0885/2022, de fecha 29 de Julio del presenta año, y en seguimiento al oficio DFE/370/2020, y en cumplimiento a los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 Fracción I, II, III, VII, y VIII, 80, 81, 83 Fracción I 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal, le envío Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, relativa a la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico d Ingresos	le Decremento Pronostico Ingresos	de Importe Modificado a Propuesta
31111-0703	Dirección de Construcción		6,755,000.00		6,755,000.00	deline	- The second of	mieni, s commonis
31111-0703	Dirección de Construcción	33,371,671.48	8,245,000.00	88	8,245,000.00		10 1000-0	33,371,671.
31111-0703	Dirección de Construcción		16,871,671.48		16,871,671.48			33,371,071.
31111-0703	Dirección de Construcción	5,850,778.64	1,128,328.52		1,128,328.52			5,850,778.
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos		1,500,000.00	18.00	# 10 Telephone			1,500,000
31111-0703	Dirección de Construcción	1,500,000.00			1,500,000.00			2,500,000
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos	1,450,000.00	2,100,000.00	400,000.00				3,950,000,0
31111-0703	Dirección de Construcción	2,500,000.00		# (1887)	2,500,000.00			3,750,000
31111-0703	Dirección de Construcción	69,993,000.00		. 1	69,993,000.00			
	Total Presupuesto Egresos Modificado	114,665,450.12	36,600,000.00	400,000.00	106,993,000.00	1 1 1		44,672,450.1
030101	Deuda pública con instituciones bancarias						69,993,000.00	
abora	Total Presupuesto Ingresos Modificado						69,993,000.00	
4000	Total de Movimientos de las Transferencias		36,600,000,00	400,000.00	106,993,000.00	anne — muse se emercial secur	manus - manusimus -	02,223,000.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

Atentamente,

Presidencia Municipal de Guanajuato Plaza de la Paz No. 12, Centro Guanajuato, Gto.

C.P. Irma Mandujano García Tesorera Municipal

732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 79 732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62

emioN . nois

732 83 08 Con copia para: Mtra. Martha Isabel Delgado Zárate.-Secretaria del H. Ayuntamiento.

C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel.- Coordinadora General de Finanzas Recibe:

www.guanajuatocapital.gob.mx Archivo.

IMG/MGMR/ALM/mjut*

■

| Market | Mar

Presidencia Municipal de Guanajuato Dirección General de la Punción Edilicia

0 1 A60. 2022

Hora:
Anexos:
As Recibe:

7

4.

MC

	12
	35
	25
	2 =
	15
	Cha.
Ä	CHI
7	10000
_	

En la ciudad de Guanajuato, Gto, se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2022 dos mil veintidós.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creaclón	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Decremento Pronostico Ingresos Ingresos	de Decremento Pronc Ingresos		de Importe Modificado a su Propuesta
31111-0703	Dirección de Construcción		6,755,000.00	¥	6,755,000.00				
31111-0703	Dirección de Construcción	33,371,671.48	8,245,000.00	*	8,245,000.00				33.371.671.48
31111-0703	Dirección de Construcción	ozabilenos sen	16,871,671.48		16,871,671.48	and the second s		engusus •	
31111-0703	Dirección de Construcción	5,850,778.64	1,128,328.52	J	1,128,328.52				5.850.778.64
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos	*	1,500,000.00						1 500 000 00
31111-0703	Dirección de Construcción	1,500,000.00	•	i	1,500,000.00			,	
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos	1,450,000.00	2,100,000.00	400,000.00	The continues are consistent and the constant of the continues of the cont				3 950 000
31111-0703	Dirección de Construcción	2,500,000.00			2,500,000.00		W 100 100 100 100 100 100 100 100 100 10	*	
31111-0703	Dirección de Construcción	00.000,866,69	t destace vision	i	69,993,000.00	**		•	,
	Total Presupuesto Egresos Modificado	114,665,450.12	36,600,000.00	400,000.00	106,993,000.00	20,000,000			44,672,450.12
030101	Deuda pública con instituciones bancarias		·	I.	1		36'69	00:000'866'69	00.000,866,69
	Total Presupuesto Ingresos Modificado	•	•	•	3		56'69	69,993,000.00	69,993,000.00
	Total de Movimientos de las Transferencias		36.600.000.00	400 000 00	00 000 501			Commence of the contract of th	ATTORNEY TO A CONTRACT OF THE PARTY OF THE P

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la refación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente Dictamen. El presente dictamen sé deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 Fracción IV INCISO a, 79 fracción IJ, III y VII, 80,81,83 fracción IJ, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente Dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, que asi lo aprobaron.

Votoen contra Lic. Estefanía Porras Barajas Lic. Stefany Marlene Martínez Arme Secretaria Vocales Lic. Mariel Alejandra Pa

Lic Ana Cecilia Gonz

				JICTAMEN F	OR UNID	DICTIAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.	RESUPUESTAL DE LAS MO	DIFICACIONES AL PRES	UPUESTO ORIG	INAL AUTORIZADO P	ARA EL EJERCICIO FIS	CAL 2022.	
Cede e	S. A. S.	Pre grama	Consponents	Activ dad	No. De Particis	Nombre	Impo te Presupuesto Autoritas so y/o Modificade	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronosteo de Ingresos	IT porte Modificado a su Propuesta	Justificación
erene.	1100122	duman.	Addiomospics and a re-	0.0000152		RECURSO M JNICIPAL	por a constraint production of the constraint of	America and the Construction of the Constructi	With the section as a feeting	Mercent P. Houseon by the Agency of a factor	And contact of the free specification of the second of the	DITA BITAT MANAGEMENT AND THE STREET	ALTERNATION OF THE CONTRACT OF
	S-f_state in	dala seguia pe	u.vec	ini dade		OBRA DIRECTA							Continuous management of the continuous section of the continuous sect
31111-0703	0	- Marienan	, Sala ma	nbezogiała (153).		DIRECCI	DIRECCION DE CUNSTRUCCION			The state of the s			200 200 A
manata dali per deleman de consequenza i	221 and or the last of the contract of	K	K0041.C2A1.D004	Moderate of the section was	6241	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	Zhoka ikiyi nduanan nijeren ni ungor	725,000.00	W. W. Charles of the Control of the			725,000.00	Rehabilitackin de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gio, en la localidad Guanajuato, en el callejón De os camperos, 1era etapa.
all out that the subject outcomes the si	221 THE OUR PROPERTY OF	8	K0041.C2A1.0005	ne ser version i i e serie es parte el richi	6241	División de terrenos y Constr de obras de urixaniz	dike slakovač - na ostazivacine	350,000.00	6.46(3)(2.110)(49) y in 1877 arrays			50,000,025	Rehabilitación de pavimento con piedra, en el 350,000,00 Municipio ce Guanajuato, Gitc., en la localidad Guanajuato en el callejón Del patol, I era etapa.
e 1920 – 12 Mei Mar (Mar (1980) – errikanyel reb na Vil	2.2.1	Κ.	K0041 C2A1 0006	प्रतासन्त्रम् स्थानस्य स्थानस	6241	División de terrenos y Constr de obras de urianiz	113 Marienper estina chinale	1,7(0,000.00	mental de l'electric de l'acceptant de l'electric de l'ele		nimeta-odenia sulastratega	1,700,000.00	Rehabilitación de pavimento con piedra, en el 1,700,000.00 Municipio de Guanajuato, Git., en la localidad Guanajuato en el callejón Subida al cerro del cuarto, Iera etapa.
en e e e e e e e e e e e e e e e e e e	221	~	K0041.C2A1.0007	not use a local learning and a larger decay for the second	6241	División de terrenos y Constr de Obras de ur seniz		2,5: 0,000,00		a and all others the trebused likely as		2,930,000.00	Construcción de pavimente con concreto hidráulico, en el Municipio de Sunnajuato, Cto., en la localicad Guanajuato, er el callejón Presa de Rocha Aera etapa.
	2.2.1 **1.10 (TOTAL PROPERTY)	~	K0041,C2A1,0008		6241	División de terrenos y Constr de obras de ur aniz	on a vivo seek of consistent and con-	1,0:0,000.00	1874 (\$104 to 141 142 to 14) the terror	populación projecto de constante con face	aud leudster missfrag verstelling (pl.) y g	1,050,000.00	Rehabilitación de pavimento son piedra, en el 1,050,000.0 Município τe Guanajuato, Giτ., en la localidad Guanajuato en la calle Del Fre.no, Jera etapa
NOTES AND STORES AND STORES AND STORES	III DE LEGIO (EL PORTINGO)	ā	K0042.C2A1.0002	1	6221	Edificación no habitacional	2,799,369.75		Constitution of the second	2,799,319.75	Manager per entroller and account of		Cancelacion de la obra "Desmontaje y desmantela niento de módule, deportivo en la exestación del ferrocarril, en el municipio de Guanajusto"
NO. T. BO (THE TREATMENT	3,4,3	***	K0042.C2A1.0003	The state of the s	6221	Edificación no habitacional	30,572,301.73	The sales dispatched in	Canada Sunana.	3,955,610.25	Access Contractional Associates	26,515,671,48	Cancelacion de la obra "Construcción y 26,516,571,48 equipamiento del Nuevo Museo de las Momias y su área corrercial en la ciudad fe Guanajuato."
se a capair	ne ence	while over last)	Swallande	The sections		Suma del Corfir o gastor	33,371,671.48	6,715,000.00	south perist.	6,755,000.00	in-t-vinces.	33,371,671.48	The second section of the second seco
66/sa	rts 1954 sketing	ايد بنجد ۾	area itara	FRES 15 TO	e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	Sumas de Movimientos de la Transfarencia		6,755,000.00		6,755,0(0.00	a construit	rems ka	

Lic Extefania Porras Barajas

	0
*	~
1	<
174	~
MANUEL STREET	ė
3	7
	1
ž.	
:	
1	

	7								Jan Die				
			VYUNTAMIENTO.	A DEL HONORABLE	IONIO Y CUENTA PÚBLIC	A COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.	INTEGRANTES DE LA COM						
			8,245,000.00		8,245,000.00		Sumas de Movimientos de la Transferencia					240	
	26,616,671.48	<	8,245,000.00	1.	8,245,000.00	26,616,671.48	Suma del Centro gestor			Combitons			
Cancelacion de la obra "Construcción y equipamiento del Nuevo Museo de las Momias y su área comercial en la ciudad de Guanajuato."	18,371,671.48		8,245,000.00			26,616,671.48	Edificación no habitacional	6221		K0042.C2A1.0003		3.4.3	
Construcción de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la callejón transversal 5 señores, 1era etapa.	1,500,000.00	Marie Control of the			1,500,000.00	147.303.9681361 152 173 143 153 153 153 153 153 153 153 153 153 15	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	6241	Principal Philipping Tables (Market)	K0041.C1A1.0012	The state of the s	221	
Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto, en la localidad Guanajuato, en la calle El mesquite (momias), 1era etapa.	2,800,000.00				2,800,000.00	*	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	6241	THE THE PERSON NAMED IN TH	K0041.C2A1.0011		22.1	
Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato. 1.030,000.00 Gto, en la localidad Guanajuato, en el callejón Transversal de Gavilanes, 1era etapa.	1,030,000.0	-			1,030,000.00		División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	6241		K0041.C2A1.0010		22.1	
Rehabilitación de pavimento con piedra, en el Municipio de Guanajusto, Gto., en la localidad Guanajusto, en el callejón Del ejido, Iera etapa.	1,650,000.00				1,650,000.00		División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	6241		K0041.C2A1.0009		221	
Construcción de pavimento con concreto, hidráulico, nel Municipio de Guanajuato, Gto, en la localidad Guanajuato, en el callejón Subida Mellado, 1era etapa.	1,265,000.00				1,265,000.00		División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	6241		K0041.C1A1.0011		22.1	
						DIRECCION DE CONSTRUCCION	OBRA DIRECTA DIRECCIO					31111-0703	3111
							RECURSO MUNICIPAL					1100122	
	Importe Modificado a su Propuesta	Incremento Pronostico de Ingresos	Disminución	Ampliación	Creaclón	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Nombre	Partida	Actividad	Componente	Programa	3	CeGe

Vocales

	-	
A Charles of Street or	4	
A4 2 - Wat 64	(77)	
	 777	

83	ä	Programa	Componente	Actividad	Š Š	Activided No. De Monthe Importe Presipuesto	Importe Presupuesto	VIFICACIONES AL PRESUPUE	STO ORIGINA	AL AUTORIZADO PA	RA EL EJERCICIO FISCA	1 2022.	
					Partida	Nombre	Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliaclón	Disminución	incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
II TO KELIDAKE I	1100122	o Production (RECURSO MUNICIPAL		T Section 1					
	********		politica e d'Association de			OBRA DIRECTA			nijam nakom ko		The state of the s		
E	31111-0703					DIRECC	DIRECCION DE CONSTRUCCION						
o-var-annomin de	2.2.5		K0046.C1A5.0002	2	6111	Edificación habitacional	¥	8,871,671.48	eumiúneauman/szens			8,871,671.48	Equipamiento de calentadores solares en el Municipio de Guanajuato, Gto., 2da. Etapa
	241		K0045.C2A1.0004		6221	Edificación no habitacional		1,700,000.00				1,700,000.00	Rehabilitación del Módulo Deportivo "Certro de iniciación Deportiva ferrocarril", en el Municipio de Guanajuato, do Gio,, en la localidad Guanajuato, en la calle Nejayote. Lera etapa.
	3.4.3		. K0042.C2A1.0007		6221	Edificación no habitacional	,	2,000,000,00	APPELLEN HELDER STATEMENT DES ARTESTE			2,000,000.00	Rehabilitación de techumbre en el foro Plaza de la Hermandad, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la calle Paseo Ashland.
	24.1		, K0045,C1A1,0006	9	6221	Edificación no habitacional	,	2,300,000,00				2,300,000.00	Construcción de Techumbre para cancha de usos múltiples, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, en la calle Alonso de Villaseca.
	3.4.3		, K0042.C2A1.0008	80	6221	Edificación no habitacional		2,000,000,00	никаления полителя месси			2,000,000.00	Construcción de Estación para Atención de Emergencias, en el Municipio de Guanajuato, Gto. Iera. Etapa.
W. ETRA MARINA DE DESENTE PER	3.4.3		K0042.C2A1.0003		6221	Edificación no habitacional	18,371,671,48		NIESSELDI SEEM NEETELLIEBER	16,871,671.48		1,500,000.00	Cancelacion de la obra "Construcción y equipamiento del Nuevo Museo de las Momias y us área comercial en la ciudad de Guanajusto."
					777777777777777777777777777777777777777	Suma del Centro gestor Sumas de Movimientos de la Transferencia	18,371,671.48	16,871,671.48 16,871,671.48		16,871,671.48		18,371,671.48	
	A Company of the Company		(Automomental)	den un mental mental mineral		INTEGRANTES DE LA COI	MISIÓN DE HACIENDA. PATRI	A COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÍRHICA DEL HONDRARIE AXURITAMENTO.	HONORABIE	CENTAMIENTA			
				imoni			И		TO CONTROLL OF THE PARTY OF THE			*	
			Lic. Mariel Alejandra Pad	Presidenta			Vocales	8		Uc. Stefany Markehe Martin Secretaria Volten (on tro	Uc. Stefany Malletie Martinezi Armendáriz Secretaria Volten Contro	240	
				Lic. Park			Lid Ana	Lid Ana Cecilis Sopfialez de Silva		Lic. Estefani	Lic. Estefanía Porras Barajas		

Programa	Componente	Actividad	No. De Pertida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Dísminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
-				Recurso FAISM 2022							
				DIRECCIO	DIRECCION DE CONSTRUCCION			100000000000000000000000000000000000000		THE STREET AND THE ST	
KOK	K0046.C1A5.0002		6111	Edificación habitacional		1,128,328.52	NOONE E PLEASE AND			1,128,328.52	1,128,328.52 Equipamiento de calentadores solares en el Município de Guanajuato, Gto., 2da. Etapa
	E0240.C1A3		6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	5,850,778.64		BEN I FRYSLINGEN FOR MAIN IS	1,128,328.52		4,722,450.12	Se disminuye, todavez que se presupuesto 4,722,450,12 de manera provisional los recursos del fonde FAISM.
				Suma del Centro gestor	5,850,778.64	1,128,328.52		1,128,328.52		5,850,778.64	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia	ıncia	1,128,328.52	•	1,128,328.52	- //	,	

Volven contra

stefanía Porras Barai

ic. Ana Cecilia González de Silva

Mindo a su vesta			Se solicita la creación de la partida presupuestal para asignar la aportación de los beneficianos y así se cuente con recurso suficiente para poder ejecutar el programa Equipamiento de tinacos para alimacenamiento de agua potable para beneficiar a 940 familias con tinacos de una capacidad de 1100 litros.	Se necesita la creación de la partida presupuestal para que se cuente con recursos en el pograma de renovación de techos de lamina con paquetes de lamina para poder beneficiar a 892 familias con un paquete de 5 láminas cada uno.	1,500,000.00		Cancelacion de la obra "Construcción y equipamiento del Nuevo Museo de las Momias y su área comercial en la ciudad de Guanajuato."	TOTAL AND A STATE OF THE PROPERTY OF THE PROPE		
Disminución Incremento Pronostico de Importe Modificado a su Propuesta							1,500,000.00	1,500,000.00	AVUNTAMIENTO.	Lic. Stefaty, Marierie Martinez, Armendáriz, Secretaria, Secretaria
Creación Ampliación			1,000,000	00'000'005	1,500,000.00	7.0011.0011.001	ON BOTH THE FACTOR WE HAVE THE FACTOR OF THE	1,500,000.00	A COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.	
Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	3 0 0 0 0 1 P	Dirección de Proyectos Productivos			,	DIRECCION DE CONSTRUCCION	1,500,000,00	1,500,000,00	A COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIN	Vocales
Nombre	RECURSO MUNICIPAL	Directión	Gastos relac con activ culturales deport y ayu	Gastos relac con activi culturales deport y ayu	Suma del Centro gestor	DIRECC	Edificación no habitacional	Suma del Centro gestor Sumas de Movimientos de la Transferencia	INTEGRANTES DE L	4 TEXES (SE) 670V
te Actividad No. De Partida			4411	4411			0003 6221		Man Ca	Lic. Mariel Alejandra Pfallis Rangel Preddenta
Programa	22		1 E0242.C.1A2	1 E0242 G3A2			3 K0042,C2A1,0003	The second secon		Lic. Mariel A
CeGe F.F.	1100122	31111-1007	3.2.1	3.2.1		31111-0703	3.4.3			# # # # # # # # # # # # # # # # # # #

NAME	.O
AZZ	S C
1	45
and and	5
-0	-0
7 8	

	Justificación			Se necesita la creación de la partida presupuestal para que se cuente con recursos en el programa de renovación de techos de lamina con paquetes de lamina para poder beneficiar a 892 familias con un paquete de S láminas cada uno.	Se necesita la creación de la partida presupuestal para que se cuente con recursos, para poder beneficiar a 280 familias con equipamiento de escula ecologica en el Municipio de Guanajuato.	La creación de recursos solicitada es sumamente necesaria para lograr el equipamiento con invernaderos de traspatio para producción de hortalizas con una meta de 36 invernaderos.	La ampliación de recursos es solicitada para implementat el programa de dotación de arboles para la creación de huertos frutales en apoyo a familias vulnerables con una meta de 10427 arboles de limón, aguacate, pitaya, durazno o manzana.			Cancelacion de la obra "Supervisión para la Construcción de Nuevo Museo de las Momias y Área Comercial en la Ciudad de Guanajuato, Gto".							
11 2022.	Importe Modificado a su Propuesta			00'000'005	1,000,000.00	00'000'009	1,850,000.00	3,950,000.00		٠						en contra	
	Incremento Pronostico de Ingresos											-		lene Martinez Amendáriz	Secretaria	Lic. Estefania Porras Barajas	
TO CONTRACTOR TO A CONTRACTOR	Disminución							•		2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	E AYUNTAMIENTO.	Lic. Stefany Marlene	Secr	Lic. Estefanía	
	Ampliación				1		400,000.00	400,000.00				400,000.00	PÚBLICA DEL HONORABI				_ 1
MODIFICACIONES AL	Creación			2000,000,000	1,000,000,000	900,000,000		2,100,000.00		ELEGISTA (VITTAM) (TECHNOLOGISTO)	4	2,100,000.00	PATRIMONIO Y CUENTA	·	w	,	3
AN TILLOS OLOS AL LAS MODIFICACIONES AL FAESOLOESI O ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJEKLILO FISCAL 2022.	mporte Presupuesto Autorizado y/o Modificado		de Proyectos Productivos				1,450,000.00	1,450,000.00	DIRECCION DE CONSTRUCCION	2,500,000.00	2,500,000.00		: LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.		Vocales	X	N. A.
	Nombre	Remanentes Rec. Municipal 2021	Dirección de	Gastos relac con activ culturales deport y ayu	Gastos relac con activ culturales deport y ayu	Gastos relac con activ culturales deport y ayu	Gastos relac con activ culturales deport y ayu	Suma del Centro gestor	DIRECCION	Edificación no habitacional	Suma del Centro gestor	Sumas de Movimientos de la Transferencia	INTEGRANTES DE LA			NOTO EN CONT	
	No. De Partida			4411	4411	4411	4411			6221	omminimen	1		Rangel	a	and o Pug	D
	Actividad						19	ar anns an		20				ejandra Padilla Rangel		Lic. Patrid	
	Componente			E0242, C3A2	E0242.C4A1	E0242.C2A2	E0242.C2A2			K0042.C2A1.0004				Lic. Mariel Alejandra			
	Programa																
	ä	1100121	31111-1007	3.2.1	3.2.1	3.2.1	77		31111-0703	3.4.3	Marko Moren						
1000	ege.		311						311								